



Llenifer Yaquelin García Díaz

Sergio Jiménez Ruiz

Niveles de Prevención

Interculturalidad y Salud I

PASIÓN POR EDUCAR

“1”

“C”

Comitán de Domínguez Chiapas a 06 de diciembre de 2021.

Niveles de Prevención

Leavell y Clark consideraron que la medicina preventiva puede aplicarse en dos grandes direcciones: A. con individuos y familia por el médico y B. con grupos y comunidades por los sanitaristas, constituyendo esta labor, la salud pública (SP). El médico clínico al mismo tiempo que realiza labor curativa, contribuye a la salud colectiva. La salud pública no es un campo exclusivo del sanitarista, pero sí esencial para su desempeño, en el cual el acto médico posee doble connotación. Se considera a la medicina preventiva operativa desde 3 niveles de prevención. 1. Prevención primaria: esta dirigida al individuo sano o aparentemente sano, sus objetivos particulares son: la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, para lograrlos se disponen de la educación para la salud y de la prevención específica.

2. Prevención secundaria: tiene como objetivo especial evitar que las enfermedades progresen y limitar la invalidez, estos se alcanzan mediante el diagnóstico correcto y el tratamiento adecuado, actividades que tradicionalmente corresponden al profesional clínico, las acciones se dirigen al enfermo.

"Entre la prevención Primaria y Secundaria, puede considerarse una acción intermedia", "La detección". y 3. Prevención terciaria: corresponde a la rehabilitación, tanto en lo físico como en lo social, la triple terapia: física; la ocupacional y la psicológica, tratan de conseguir que los individuos se adapten a su situación particular de vida y puedan ser útiles a sí mismos para permitir su desarrollo y progreso social (Rehabilitación Integral). La medicina preventiva puede aplicarse tanto a los sanos y enfermos, por otra parte el personal de salud, médicos y enfermeras, cuya labor se limita generalmente al segundo nivel, deben ampliar su campo de acción. Antes antes de la

de la propuesta de Leavell y Clark, H. Sigerist (1980) estableció las tareas básicas de la medicina que son:

1. Promoción de la salud,
2. Prevención de las enfermedades,
3. Restablecimiento de los enfermos y
4. Rehabilitación.

(Teoría sistémica como pensamiento dominante en Salud)

Promoción de la Salud: "Como un completo estado de bienestar físico, mental y social, y no solo como la ausencia de enfermedad", las acciones que los gobernantes pretenden alcanzar son: 1. Alimentación, 2. Vivienda, 3. Educación, 4. Empleo, 5. Condiciones económicas, 6. Recreación, 7. Descanso, 8. Cultura y 9. Ausencia de enfermedad. La actividad básica que médicos y enfermeras deben realizar para promover la salud es la educación (intervenciones no médicas, activos intangibles, no medibles pero sí evaluables).

Educación para la Salud. Entre las definiciones destacan las:

1. La suma de experiencias que influyen favorablemente en los hábitos, actitudes y conocimientos relacionados con la salud individual y comunitaria (Wood, 1960).
2. La educación para la salud es un procedimiento que incluye la transmisión de todo lo que se conoce sobre la salud dentro de los patrones deseables de la conducta individual y colectiva, mediante el proceso educativo (Villaseñor, 1960).

Existen 3 pasos claves para el proceso educativo: 1. Información: sobre las necesidades de evitar enfermarse y poseer salud, en todos los segmentos de la vida. 2. Motivación: Se alcanza al lograr satisfacer con información sobre un tema las bondades para la salud. Información completa e interesante, lleva implícito un grado de motivación. 3. Educación propiamente dicha:

Información que logra alcanzar un cambio de conducta. La educación deberá estar de acuerdo con la edad, con las condiciones culturales y sociales, con el tipo de padecimiento que se trata.

de prevenir o de curar y con la actividad de la persona que la recibe. **Prevención Específica:** Se trata de la aplicación de medidas tendientes a evitar las enfermedades, se le añade el calificativo de medidas "específicas", por que su acción esta dirigida a evitar una enfermedad o grupo de enfermedades en particular. **Inmunizaciones:** posee importancia en los primeros años de vida, y sus refuerzos dentro de los 5 años de vida, otras acciones preventivas son:
a. administración de vitaminas A y D para evitar el raquitismo.
b. Adición de yodo a la sal para prevenir el bocio, etc.
Detección de enfermedades: Es una búsqueda intencionada de padecimientos, antes de que se presente la sintomatología de la enfermedad, es un procedimiento que conviene repetir periódicamente, así se aumenta su utilidad. La periodicidad con que se practique depende del padecimiento que se trate de detectar, de la edad de la persona, de sus antecedentes.

Diagnostico temprano y tratamiento oportuno: Segundo paradigma entre los límites del periodo prepatogénico y patogénico, son tradicionalmente los que realiza el médico.

Determina la evolución de un padecimiento: 1. Si se trata de un padecimiento transmisible, al realizar esta acción correctamente y oportunamente se impide su diseminación. 2. Si por el contrario se trata de un padecimiento no transmisible, la prevención consiste en evitar sus complicaciones o secuelas.

Postulados esenciales de la doctrina sumitaista: 1. La triada ecológica salud-enfermedad, 2. los periodos de la enfermedad, 3. las etapas que sigue toda la enfermedad en su curso evolutivo, 4. La historia natural de la enfermedad (HNE), 5. El continuo salud-enfermedad y 6. El proceso salud-enfermedad.

Triada ecológica: Proceso que depende de la interacción de tres elementos para producir enfermedad que son:

Agente Causal: Elemento - sustancia - Fuerza animada o inanimada cuya presencia puede desarrollar en el huésped un estado de enfermedad. **Huésped:** Persona - Animal vivo que bajo determinadas circunstancias permite la subsistencia del Agente Causal. Posee un conjunto de factores que lo hacen susceptible o resistente ante las enfermedades. **Medio ambiente:** Conjunto de condiciones / influencias externas que favorecen el daño - lesión - trastorno del agente causal en el huésped.

Periodos y Etapas de la enfermedad:

1. **Periodo prepatogénico:** Precede las manifestaciones clínicas, está conformado por las condiciones del huésped - Agente - Medio Ambiente, factores de riesgos internos y externos.
2. **Periodo Patogénico:** Caracterizado por la respuesta organizada del huésped ante el agente, corresponde a la enfermedad propiamente dicha, se manifiesta por síntomas y signos (S/s), que dependen de las condiciones del huésped y del grado de agresividad del agente y depende de la vía de entrada del agente, de su mecanismo de transmisión y del inoculo o cantidad del agente.
3. **Periodo postpatogénico:** Se caracteriza por la restitución orgánica y funcional, en enfermedades transmisibles: la persona afectada puede convertirse en portador (conserva el agente causal, lo elimina en forma constante sin presentar S/s) esto lo define como Fuente Ambulante de Infección. Los niveles de salud y de enfermedad miden lo mismo ya que son complementarios. La salud se concibe para este modelo como un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades (1970). Actividades de la comunidad que influyen en la salud: Educación, política económica, justicia distributiva, Acciones en medio ambiente político de vivienda - Obras públicas y urbanismo.

Referencia Bibliográfica

Jorge Eliecer Andrade, 2012. "Niveles de Prevención en Salud contribución para la salud Pública ". DIO: [Microsoft Word - NIVELES DE PREVENCIÓN EN SALUD.docx \(plataformaeducativauds.com.mx\)](#)